Fiduciaria

Bogotá, D.C., 16 de abril de 2025

Señores:
La Hipotecaria Compañía De Financiamiento S.A.
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.
Referencia: La Hipotecaria Compañía De Financiamiento S.A
Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "LA HIPOTECARIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, La Hipotecaria publica el Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2024."

Atentamente,

Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "La Hipotecaria Compañía De Financiamiento S.A."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Sociedad Fiduciaria.